

Obtenga una exención de las normas del DSHS

(Get an exception to DSHS rules)

Author

Northwest Justice Project

Last Review Date

October 22, 2025

El Departamento de Servicios Sociales y de Salud (DSHS) puede brindarle algunos beneficios incluso si no cumple con todos los requisitos. Esta es una "excepción a la regla" o "ETR".

¿Qué es exactamente un ETR?

Normalmente, solo puede obtener beneficios del Departamento de Servicios Sociales y de Salud (DSHS) si cumple con todos los requisitos. Sin embargo, a veces el DSHS hace excepciones. En esos casos, el DSHS puede brindarle algunos beneficios a pesar de que no cumpla con todos los requisitos. Esto se conoce como una "Excepción a la regla" o ETR.

¿Puedo solicitar un ETR para cualquier programa de DSHS?

No. Estos son los programas en los que puede obtener un ETR:

 Asistencia Temporal para Familias Necesitadas (TANF), incluido WorkFirst



- Requisitos adicionales para necesidades emergentes (AREN)
- Cuidado de niños (WCCC)
- Servicios de atención a largo plazo (LTC), incluido COPES
- Programa Medicare Savings (MSP)
- Programa de Ahorros de Medicare (MSP) para personas mayores, ciegas o discapacitadas (ABD) o para personas con necesidades esenciales y de vivienda (HEN)

¿Puedo solicitar un ETR sobre servicios médicos u odontológicos?

Sí, pero las reglas son diferentes. Consulte <u>ETR para Washington Apple</u> Health para obtener más información.

¿El DSHS concede muchas solicitudes de ETR?

El DSHS evalúa estas solicitudes caso por caso y solo aprueba una pequeña cantidad. Sin embargo, no hay desventajas en intentar solicitar un ETR. Usted podría ser uno de los casos que obtenga un ETR.

¿Cuándo debo solicitar un ETR?

No hay una fecha límite para hacerlo, pero cuanto antes lo solicite, más pronto DSHS podrá tomar una decisión sobre su solicitud y obtener el ETR.

¿Debo solicitar también una audiencia administrativa?

Depende. Si el DSHS rechaza (deniega), reduce (corta) o cancela (suspende) sus beneficios porque considera que no ha cumplido con algún requisito del programa, generalmente debería solicitar tanto un ETR como una audiencia.

¿Cuándo debo solicitar una audiencia administrativa?



Tiene hasta 90 días desde la fecha la notificación para solicitar una audiencia. A partir del 1 de julio de 2023, si se encuentra en circunstancias que están fuera de su control, como problemas de salud, inestabilidad en su vivienda, barreras de idioma o situaciones de violencia doméstica que le impiden cumplir con este plazo, aún así, debe solicitar una audiencia tan pronto como le sea posible.

Si solicita una audiencia **dentro de los 10 días** después de la fecha de la notificación, seguirá recibiendo sus beneficios hasta la fecha de la audiencia. Sin embargo, si usted falta a la audiencia, DSHS podría cobrarle un sobrecargo de hasta 2 meses de beneficios.

¿Necesito obtener una decisión de ETR antes de acudir a la audiencia?

Sí. Si la fecha de la audiencia es anterior a la fecha en que estima recibir una decisión sobre la ETR, comuníquese con el coordinador de audiencias administrativas asignado y con la OAH. Solicíteles que aplacen su audiencia. Explique que está a la espera de una resolución sobre una solicitud de ETR relacionada con el mismo asunto. La información de contacto del coordinador de audiencias administrativas y de la OAH debería estar incluida en la notificación de la audiencia. Puede encontrar su oficina local de la OAH (http://oah.wa.gov/Home/Index/3411) en el sitio web de dicha entidad. Haga clic en "Contáctenos" y luego en "Oficinas y direcciones"

¿Me conviene solicitar un ETR es adecuada para mí?

Depende. Al evaluar su solicitud de ETR, el DSHS considerará lo siguiente:

- ¿La excepción quebranta alguna ley?
- ¿Su situación es diferente a la mayoría de las demás personas?



- ¿La excepción es favorable para su economía y bienestar?
- ¿Alguno de estos puntos es cierto?
 - El ETR ayuda a que las cosas funcionen de manera más eficiente para usted.
 - Usted tiene una discapacidad o limitación que dificulta significativamente el proceso normal de elegibilidad o pago.

Puede consultar la normativa estatal al respecto en <u>WAC 388-440-0001</u> (https://apps.leg.wa.gov/wac/default.aspx?cite=388-440-0001).

Ejemplo 1: Normalmente, la asistencia de emergencia para vivienda y servicios públicos tiene un límite de 750 dólares. Su hijo depende de un respirador en su hogar y usted tiene un atraso de 1,000 dólares en las facturas de servicios públicos. Ha recibido una notificación de corte de electricidad. Puede costear los cargos mensuales futuros, pero no puede cubrir las facturas atrasadas. Sin electricidad, el respirador de su hijo no funcionará y su salud estará en peligro. En este caso, puede solicitar un ETR para obtener más asistencia de emergencia y mantener el suministro eléctrico.

Ejemplo 2: Usted recibe horas de atención personal en su hogar. Después de su evaluación anual para determinar cuántas horas recibirá, el DSHS decide reducir esa cantidad. Sin embargo, usted cree que el DSHS no comprende su condición médica y que, de hecho, aún necesita la misma cantidad de horas. Si las normas del DSHS no incluyen su condición como clínicamente compleja, pero



su condición tiene el mismo impacto en su capacidad para cuidarse que una condición reconocida por el DSHS, puede solicitar un ETR para seguir recibiendo la misma cantidad de horas de atención personal en su hogar.

¿Cómo solicito un ETR?

Solicite a la persona encargada de caso que lo haga por usted. Si la persona encargada de su caso no está de acuerdo en que usted reúne los requisitos para un ETR, puede solicitarlo usted mismo.

Si su administrador de casos le solicita el ETR, envíele su solicitud junto con cualquier documentación que respalde su caso. Si usted solicita el ETR por iniciativa propia, envíelo al coordinador de ETR de su Oficina de Servicios Comunitarios (CSO), Oficina de Administración de Discapacidades del Desarrollo (DDA) o la Oficina de Servicios Domiciliarios y Comunitarios (HCS).

Para obtener el nombre del coordinador de ETR correspondiente, comuníquese con su OSC local. Ellos tienen los nombres de todos los coordinadores de ETR.

Solicitudes de evaluación de CARE: Puede presentar su solicitud de evaluación de CARE a la persona encargada de su caso, a la oficina local de HCS, a la Agencia Regional para el Envejecimiento (AAA) o a la oficina de campo de la DDA. Puede hacer su solicitud de forma verbal o por escrito; recomendamos hacerlo por escrito para que tenga un registro. Las solicitudes aprobadas localmente se envían al comité de evaluación ETR en Olympia para una decisión final.



¿Qué documentos debo enviar?

Su solicitud de ETR debe incluir:

- Una carta explicando por qué lo necesita y cómo cumple con los requisitos.
- Documentos y evidencias que apoyen su solicitud.
- El número de la norma a la que desea que DSHS haga una excepción (por ejemplo: WAC 388-106-0030).

¿Tienen algún ejemplo de carta de solicitud de ETR?

Sí. Puede cambiarlo para adaptarlo a sus necesidades o puede crear uno propio.

Para: Empleado de DSHS,

Estoy solicitando una Excepción a la Regla (ETR) de acuerdo con WAC 388-440-0001 y WAC 388-436-0002, para recibir ayuda adicional de emergencia para cubrir los gastos de vivienda y servicios públicos. Anteriormente, recibí beneficios AREN (Requisitos Adicionales para Necesidades Emergentes) para evitar que mi familia se quedara sin hogar. Mis beneficios AREN actuales son de 750 dólares en un período de 12 meses, pero he recibido un aviso de corte de suministro de energía de la compañía de servicios públicos debido a mi deuda pendiente. Necesito más beneficios AREN.



Si me cortan la electricidad, la vida de mi hijo discapacitado estará en peligro. Soy madre soltera con tres hijos. Mi hijo Scott tiene una lesión en la médula espinal y necesita estar conectado a un respirador en casa. Si no está conectado, corre el riesgo inmediato de asfixiarse y, posiblemente, morir.

Durante el último año, mis gastos en servicios públicos han superado los 750 dólares. Desde el accidente de Scott, no he podido trabajar tanto como antes, lo que ha reducido nuestros ingresos. No he logrado cubrir todas nuestras facturas médicas y de cuidado infantil. Pronto, mi hermana se mudará con nosotros para ayudarnos a cuidar de Scott, lo que me permitirá trabajar más horas y pagar nuestras futuras facturas de servicios públicos.

Cumplo con todos los requisitos de ETR para recibir más beneficios de AREN:

- 1. Que yo sepa, no hay ninguna ley federal o estatal que prohíba o contradiga la concesión de este ETR.
- 2. Mi situación es diferente. No pude pagar mis facturas de servicios públicos debido a que tenía que cuidar a mi hijo discapacitado y no podía trabajar a tiempo completo mientras lo hacía. No tengo a nadie más disponible para ayudarme con el cuidado de Scott. El equipo médico de Scott debe estar funcionando constantemente. Si nos cortan la electricidad, la vida de mi hijo podría estar en peligro.
- 3. Otorgar más beneficios de AREN es una medida económica y favorece a mi familia. Conceder un ETR para obtener más



beneficios de AREN resultará más económico a largo plazo. Esto evitará futuras hospitalizaciones y situaciones de falta de vivienda. Mi hijo no necesitará atención hospitalaria de emergencia costosa si su equipo médico continúa funcionando.

4. Recibir más beneficios de AREN ayudará a que mi familia se mantenga estable. Nos permitirá conservar nuestro hogar sin necesidad de mudarnos ni buscar otra vivienda, evitando riesgos para la salud de mi hijo. Estamos comenzando a superar esta crisis y, cuando mi hermana se mude con nosotros, podré retomar mi horario de trabajo habitual, permitiendo que Scott continúe con su recuperación.

Gracias por considerar mi solicitud de ETR para recibir más asistencia de emergencia con mis gastos de servicios públicos. Espero recibir su respuesta pronto.

¿Cuándo recibiré la decisión sobre el ETR?

Si le pidió a la persona encargada de su caso que hiciera la solicitud de ETR por usted, deberá informarle dentro de los **10 días** posteriores a su solicitud si ha decidido no hacerla.

Si hizo la solicitud de ETR por su cuenta, recibirá una decisión dentro de los **10 días** posteriores a presentar la solicitud.

¿Recibiré beneficios mientras espero una decisión sobre mi solicitud de ETR?



Eso depende.

Si solo solicita un ETR y no una audiencia administrativa, no recibirá beneficios mientras espera la decisión.

Si van a suspender un beneficio y usted solicita una audiencia administrativa dentro de los **10 días** a partir de la fecha de la notificación de suspensión, seguirá recibiendo beneficios hasta que un juez administrativo (ALJ) emita una decisión sobre su caso. Si el décimo día cae antes de fin de mes, tiene hasta fin de mes para solicitar una audiencia administrativa y seguir recibiendo beneficios.

Si pierde su audiencia, el DSHS puede pedirle que devuelva **hasta 60 días** de beneficios.

¿Qué pasa si niegan mi ETR?

Generalmente, no hay una audiencia administrativa para una negativa de ETR. Sin embargo, puede presentar una queja ante el DSHS. Esto no es lo mismo que una audiencia administrativa, ya que no llevará su caso ante un juez.

Primero, debe presentar su queja por escrito a un supervisor del departamento y luego al administrador del departamento. El DSHS debe darle una respuesta dentro de los **10 días.**

¿Qué sucede si mi ETR es para cubrir horas de asistencia personal?

Si usted está recibiendo más horas de asistencia personal en el hogar de las que le asignó la evaluación CARE y el DSHS, y posteriormente le reducen o



suspenden el ETR para esas horas adicionales, tendrá derecho a una audiencia. Las regulaciones estatales que establecen esto se encuentran en WAC 388-825-120 (https://apps.leg.wa.gov/WAC/default.aspx?cite=388-825-120) (DDD) y WAC 388-106-1315

(https://apps.leg.wa.gov/WAC/default.aspx?cite=388-106-1315) (para todos los demás clientes que reciben servicios de cuidado personal en el hogar a través de DSHS).

Si no ha estado recibiendo horas adicionales a través de un ETR y rechazan su solicitud inicial de ETR, consulte con un abogado.

WashingtonLawHelp.org gives general information. It is not legal advice. Find organizations that provide free legal help on our <u>Get legal help</u> page.